

AMMCO S. A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31
DE DICIEMBRE DEL 2017

AMMCO S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE	Pág.
Informe de los Auditores Independientes	
Estados de Situación	1 – 2
Estados de Resultados	3
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	4
Estados de Flujo de Efectivo	5 – 6
Notas a los Estados Financieros	7 – 20

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de **AMMCO S. A.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión.-

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **AMMCO S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no cumplía con la obligación legal para que sea sujeta a auditoría externa, por tal motivo los estados financieros no son comparativos respecto al año 2016.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **AMMCO S. A.** al 31 de diciembre de 2017, sus resultados y flujos de efectivos correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión.-

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor para Auditoría de Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo al Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros.-

La gerencia es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno que la gerencia determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad; y de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o no

tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La gerencia es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros.-

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- o Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado al Directorio, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.



ERNESTO FRIAS RAMOS
SC- RNAE-2-663
Mayo 31, 2018
Guayaquil-Ecuador

AMMCO S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017
Activo		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	56.554
Cuentas por cobrar	5	44.717
Impuestos por recuperar	11 (a)	62.712
Inventarios	6	82.194
Total activo corriente		246.177
Activo no corriente		
Propiedad y equipos, neto	7	596
Total activo no corriente		596
Total activo		246.773



Ing. Juan Cordevez Rosales
GERENTE GENERAL



C.P.A. Vicky Simancas
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

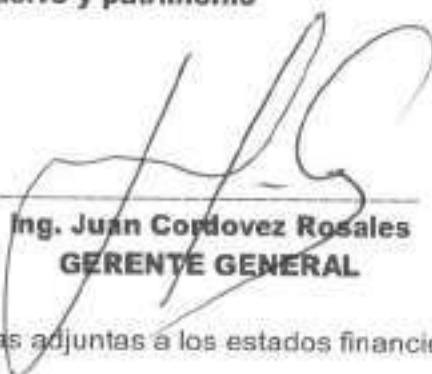
AMMCO S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017
Pasivo		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar	8	55.835
Cuentas por pagar relacionadas	9	120.045
Beneficios a empleados	10	5.747
Impuestos por pagar	11 (a)	3.996
Total pasivo corriente		185.623
Pasivo no corriente		
Cuentas por pagar accionista	9	19.963
Total pasivo no corriente		19.963
Total pasivo		205.586
Patrimonio		
Capital social	14	800
Reserva Legal	15	3.486
Resultados acumulados		36.901
Total patrimonio		41.187
Total pasivo y patrimonio		246.773



Ing. Juan Cordovez Rosales
GERENTE GENERAL



C.P.A. Vicky Simancas
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AMMCO S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	NOTAS	2017
Ventas	2 (j)	369.207
Costo de ventas	12	288.506
Utilidad bruta		80.701
Gastos de operación		
Gastos administrativos	13	67.528
Gastos financieros		4.043
		71.571
Utilidad antes de participacion de trabajadores		9.130
15% Participacion de trabajadores	10	(1.369)
Utilidad antes del impuesto a la renta		7.761
Impuesto a la renta	11 (b)	(2.230)
Utilidad neta y resultado integral		5.531



Ing. Juan Cordovez Rosales
GERENTE GENERAL



C.P.A. Vicky Simancas
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AMMCO S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

Saldo al 31 de diciembre de 2016

Más (menos):

Apropiación de reserva legal
Utilidad del ejercicio

Saldo al 31 de diciembre de 2017

Capital social	Reserva Legal	Resultados acumulados	Total patrimonio
800	-	34.856	35.656
-	3.486	(3.486)	-
-	-	5.531	5.531
800	3.486	36.901	41.187


Ing. Juan Cordovez Rosales
GERENTE GENERAL


C.P.A. Vicky Simancas
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados

AMMCO S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A

	2017
Flujo de efectivo de actividades de operación	
Efectivo recibido de clientes	378.052
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	<u>(320.389)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de operación	<u>57.663</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión	
Compras de activos fijos, neto	(670)
Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de inversión	<u>(670)</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento	
Obligaciones a corto plazo	(92.056)
Cuentas por pagar accionistas	<u>222</u>
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(91.834)</u>
Incremento neto en efectivo	(34.841)
Saldo al inicio del año	91.395
Saldo al final del año	<u>56.554</u>



Ing. Juan Cordovez Rosales
GERENTE GENERAL



C.P.A. Vicky Simancas
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

AMMCO S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de Estados Unidos de America

2017

CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad neta del ejercicio 5.531

Más:

**Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo
neto provisto(utilizado) en actividades de operación:**

Depreciación y amortización 74

Gambios en activos y pasivos operativos:

Cuentas por cobrar	8.845
Impuestos por recuperar	19.313
Inventarios	213.257
Cuentas por pagar	(294.340)
Cuentas por pagar compañías relacionadas	120.044
Cuentas por pagar accionista	(222)
Impuestos por pagar	(9.719)
Beneficios a empleados	(5.120)
	<u>52.058</u>

**Efectivo neto provisto (utilizado) por las
actividades de operación**

57.663


Ing. Juan Cordovez Rosales
GERENTE GENERAL


C.P.A. Vicky Simancas
CONTADORA

AMMCO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

AMMCO S.A. (en adelante la Compañía) es una sociedad anónima constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil el 04 de diciembre del 2015 inscrita en el registro mercantil el 28 de enero del 2016. Tiene por actividad a la comercialización, distribución y venta al por menor de artículos de iluminación en establecimientos especializados. Durante el año 2017 el 98% de sus ingresos corresponde a la venta de material de luminarias y el 2% por servicios.

Las instalaciones están ubicadas en el cantón Samborombon en el Km 1.5 vía a Samborombon. Edificio Xima Primer Piso oficina 112.

Al 31 de diciembre del 2017 el personal total de la Compañía es de 3 empleados que se encuentran distribuidos en área de administración. Estos empleados están afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

(a) Base de presentación.-

Los estados financieros de la Compañía comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

(b) Moneda Funcional y Moneda de Presentación.-

Las partidas de los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de América.

(c) Efectivo en caja y bancos.-

Corresponde a los saldos bancarios y de caja que se encuentran a entera disposición de la compañía.

(d) Activos y pasivos financieros.-

Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.-** Corresponde a cuentas por cobrar comerciales con sus clientes por las ventas del giro del negocio. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar.-** Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo por las negociaciones de compras de materiales de iluminación, y de la recepción de servicios relacionados con la producción o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar compañías relacionadas.-** Corresponden a obligaciones de pago, exigibles a corto y largo plazo, por préstamos para capital de trabajo. Se registran a su valor nominal y generan intereses.

(e) Inventarios.-

Corresponde a materiales de iluminación de los cuales están registrados al costo de adquisición.

(f) Propiedad y equipos.-

La propiedad y equipos se registran al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la propiedad y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables (de aplicar) y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. Los costos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio, los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el periodo en que se incurren.

La depreciación de propiedad y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

	AÑOS
Equipos de computación	3

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos, se liquidan contra los resultados del ejercicio.

(g) Impuestos.-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes, son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(h) Beneficios a empleados

Corto plazo:

- o **Participación trabajadores.-** Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- o **Décimo tercer y cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

- o **Vacaciones.-** Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(i) Reservas y Resultados Acumulados.-

- o **Reserva legal.-** De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.
- o **Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-** Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos".

(j) Reconocimiento de ingresos.-

La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente la propiedad de los productos. La Compañía genera sus ingresos principalmente de las ventas locales.

(k) Reconocimiento de costos y gasto.-

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

(l) Uso de estimaciones.-

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la gerencia de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía.

3. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero que no se encuentran en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2017. En este sentido la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda de las NIIF 2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
Enmienda a la NIC 40 – Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 – Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2018
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada/negocio conjunto	Aún no definida

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017, el efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	2017
Caja	200
Bancos	56.354
	56.554

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por cobrar consistían en:

	2017
Clientes locales	43.434
Otras cuentas por cobrar	1.283
	44.717

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017, los inventarios consistían en:

	2017
Materiales de iluminación	82.194
	82.194

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2017	Adiciones	Saldo al 31/12/2017
Equipos de Computacion		670	670
	-	670	670
Depreciación Acumulada	-	(74)	(74)
	-	596	596

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	2017
Proveedores (1)	48.123
Otras cuentas por pagar	7.712
	55.835

(1) Corresponde a saldos de proveedores locales y exterior que a la fecha de emisión de este informe aún no han sido pagados.

9. CUENTAS POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por pagar con partes relacionadas consistían en:

	<u>Relación</u>	<u>2017</u>
<u>Por pagar relacionadas a corto plazo (1)</u>		
Expomeksa S. A.	Filial	120.045
		<u>120.045</u>
<u>Por pagar relacionadas a largo plazo (2)</u>		
Juan Xavier Cordovez Rosales	Accionista	11.763
Juan Xavier Cordovez Ortega	Accionista	8.200
		<u>19.963</u>

(1) Corresponde a préstamo para capital de trabajo

(2) Corresponde a préstamos para capital de trabajo los cuales no generan intereses.

Al 31 de diciembre del 2017 las transacciones con partes relacionadas consistían en:

	<u>2017</u>			
	<u>Venta de iluminación</u>	<u>Prestamos recibidos</u>	<u>Varios</u>	<u>Total</u>
Expomeksa S. A.	244	120.524	45	120.813
Inverlagos S. A.	488	-	-	488
Dimal S. A.	172	-	-	172
TOTAL	904	120.524	45	121.473

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de beneficios a empleados consistían en:

	<u>2017</u>
Beneficios sociales	3.293
Participación de trabajadores	1.369
Aporte seguro social	1.085
	<u>5.747</u>

11. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de impuestos por recuperar consistía en:

	2017
Credito tributario por retenciones IVA	26.707
Credito tributario por ISD	29.184
Credito tributario por retenciones fuente	3.823
Credito tributario por IVA	2.998
	62.712

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	2017
Impuesto a la renta	2.230
IVA por pagar	1.644
Retenciones en la fuente	118
Retenciones de IVA	4
	3.996

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente incluido en el estado de resultados integrales del año 2017:

	2017
Impuesto a la renta	2.230
	2.230

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	2017
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	9.130
(-) 15% Participación trabajadores	(1.370)
(+) Gastos no deducibles	2.376
Utilidad gravable	10.136
Impuesto a la renta causado	2.230
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	5.509
(-) Rebaja del saldo del anticipo - Decreto ejecutivo No. 210 (*)	(5.509)
(=) Anticipo reducido	-
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido	2.230
Más (menos):	
(-) Retenciones del periodo	(3.823)
(-) Crédito tributario por ISD	(29.184)
Saldo a favor	(30.777)

(*) Exoneración de acuerdo a lo indicado en el artículo 1 del Decreto 210: la rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$500.000) dólares de los Estados Unidos de América.

(d) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido objeto de fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI)

(e) Tasa de impuesto y exoneraciones

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de Impuesto a la renta a partir del ejercicio fiscal 2013 es el 22% sobre las utilidades gravables.

No obstante, "la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad" (L.O.R.T.I. art. 37).

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

(f) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando porcentajes como: 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible a devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirá de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

(g) Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible será constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5.000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

12. COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017, los costos de ventas consistían en:

	2017
Proyectos	277.605
Servicios Post Ventas	3.251
Varios	7.650
	288.506

13. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2017, los gastos administrativos consistían en:

	2017
Remuneración y beneficios sociales	39.851
Movilización	7.594
Aportes al IESS	5.661
Gastos de viajes	3.351
Promoción y publicidad	2.175
Alimentación	1.448
Honorarios profesionales	1.355
Impuestos, contribuciones y otros	866
Gastos por importación	851
Combustible	812
Depreciación	74
Otros	3.490
	67.528

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Accionistas	Numero de acciones	%	Valor nominal	Capital
Córdova Rosales Juan Xavier	799	99,8750%	1	799
Córdova Ortega Juan Xavier	1	0,1250%	1	1
	800	100,0000%		1

15. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

16. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado.- Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

b) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a crédito por lo que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

Riesgo de liquidez.- La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes y prestamos realizados por compañías relacionadas.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.